

INCLUSIÓN DE INVERSIONES EN LISTA DE RESERVA PIL 2017-2019

23 de abril de 2021

Jesús M^a Rodríguez

Director General de Administración
Local y Despoblación

Bernardo Ciriza

Consejero del Departamento de
Cohesión Territorial

Cristina Toledano

Directora del Servicio de
Infraestructuras Locales

1. Plan de Inversiones Locales 2017-2019

- ✓ Herramienta de **colaboración** entre el **Gobierno de Navarra** y las **entidades locales** para desarrollar infraestructuras en los municipios y concejos de la Comunidad foral.
- ✓ Permite avanzar en la **mejora, desarrollo y fomento de infraestructuras básicas** para que la **ciudadanía** disponga de **servicios adecuados**, independientemente de dónde viva.
- ✓ Actuaciones clasificadas en 3 apartados:
 - **Programas de inversiones**
 - **Programación local**
 - **Libre determinación**

2. Tipología de proyectos

Programas de inversiones

- Abastecimiento de agua en alta
- Tratamiento de residuos
- Banda ancha

Programación local

- Redes locales de abastecimiento y saneamiento
- Pavimentación con redes
- Pavimentación sin redes
- Alumbrado público
- Adecuación de dotaciones a la normativa técnica de la edificación
- Caminos a lugares permanentemente habitados y entre núcleos de población
- Urbanización de parcelas destinadas a uso sanitario o docente

Libre determinación

- Inversiones determinadas por cada entidad local

3. Avance de actuaciones

- ✓ Inversión de hasta **16,6 millones de euros** para obras de reserva y posibles actuaciones de emergencias
- ✓ Se estima que un **efecto multiplicador** de entre **23-25 millones de euros**
- ✓ Los **proyectos inicialmente incluidos en reserva** en el plan que se podrán ejecutar a lo largo del **presente ejercicio** se corresponden con:
 - ☐ **120 actuaciones**
 - ☐ en más de **90 localidades**
 - ☐ con una aportación de **9,21 millones de euros**



> Inclusión inicial de proyectos en reserva:

✓ Por tipología:

Proyectos	Nº de proyectos	Aportación
Pavimentación con redes	17	2,0 M€
Abastecimiento agua en alta	4	1,9 M€
Redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales	19	1,6 M€
Alumbrado público	42	1,3 M€
Adecuación de dotaciones municipales	29	1,1 M€
Tratamiento de residuos sólidos urbanos	2	0,5 M€
Banda ancha	3	0,4 M€
Caminos	6	0,28 M€
Pavimentación sin redes	5	0,13 M€
TOTAL	127	9,21 M€

✓ Actuaciones con mayores inversiones:

Proyectos	Aportación
Berrioplano: Redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales y pavimentación de las calles Bideberri, Camino del Soto y Fuente Vieja	1,1 M€
Mancomunidad de Montejurra: Abastecimiento en alta a Viana y Ribera, 5ª fase	0,96 M€
Goñi: Abastecimiento de agua en alta desde MCP	0,56 M€
Uharte Arakil: Redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales y pavimentación de la calle Río	0,55 M€
Mancomunidad de Malerreka: Puntos limpios	0,3 M€

4. Ejecución actual

	Dotación PIL 2017-2019	Ejecutado y pendiente	Disponible reserva
Programas de inversiones	34 M€	28,2 M€	5,8 M€
Programación local	43 M€	32,7 M€	10,3M€
Libre determinación	23 M€	22,5 M€	0,5 M€
	100 M€	83,4 M€	16,6 M€

- ✓ **Prolongación de la vigencia** del PIL por Ley Foral 2/2020
- ✓ **Actualización** de las relaciones de **inversiones en lista de reserva** y aprobación de los criterios para la distribución de excedentes por Resolución 4/2021
- ✓ Aprobación de un **nuevo régimen** para la **tramitación** de las inversiones en reserva mediante una disposición en Decreto-Ley Foral 4/2021

5. Disponibilidad presupuestaria para actuaciones

- ✓ Reserva para actuaciones de emergencia y régimen excepcional: **0,8 millones de euros**
- ✓ Posibles incrementos de las aportaciones iniciales: **1 millón de euros**
- ✓ Se realizan inicialmente incorporaciones de **actuaciones por valor de 9,21 millones de euros**
- ✓ A lo largo del año se irán haciendo más incorporaciones en función de la fijación del gasto y la disponibilidad presupuestaria hasta agotar la cuantía disponible

6. Inclusión inversiones en reserva



Procedimiento de inclusión de inversiones en lista de reserva y criterios para la distribución de excedentes

- ✓ Inclusión de inversiones atendiendo **al orden de prioridad** de cada lista de reserva **dentro del límite de cada partida** y conforme a la **disponibilidad presupuestaria**
- ✓ Los excedentes de Programas de inversiones se distribuirán primero entre partidas de Programas de inversiones. Luego pasarán a Programación local
- ✓ Los excedentes de Programación local se distribuirán primero entre partidas de Programación local. Luego pasarán a Programas de inversiones
- ✓ Importe reservado para atender emergencias, sus complementarias y régimen excepcional



Nueva tramitación para inversiones en lista de reserva: nueva disposición adicional a la Ley Foral 18/2016

- ✓ **Inclusión inicial** de inversiones en reserva por Resolución de la Dirección General de Administración Local Despoblación
- ✓ **Documentación** a presentar:
 - Proyecto de ejecución
 - Declaración responsable sobre la disposición de financiación
- ✓ **Plazo** de presentación:
 - 2 meses para proyectos tramitados por el régimen especial de contratos de menor cuantía
 - 3 meses para el resto de proyectos

PROGRAMAS DE INVERSIONES

Programas de inversiones

- 9 inversiones
- 2,7 M€

Leyenda:



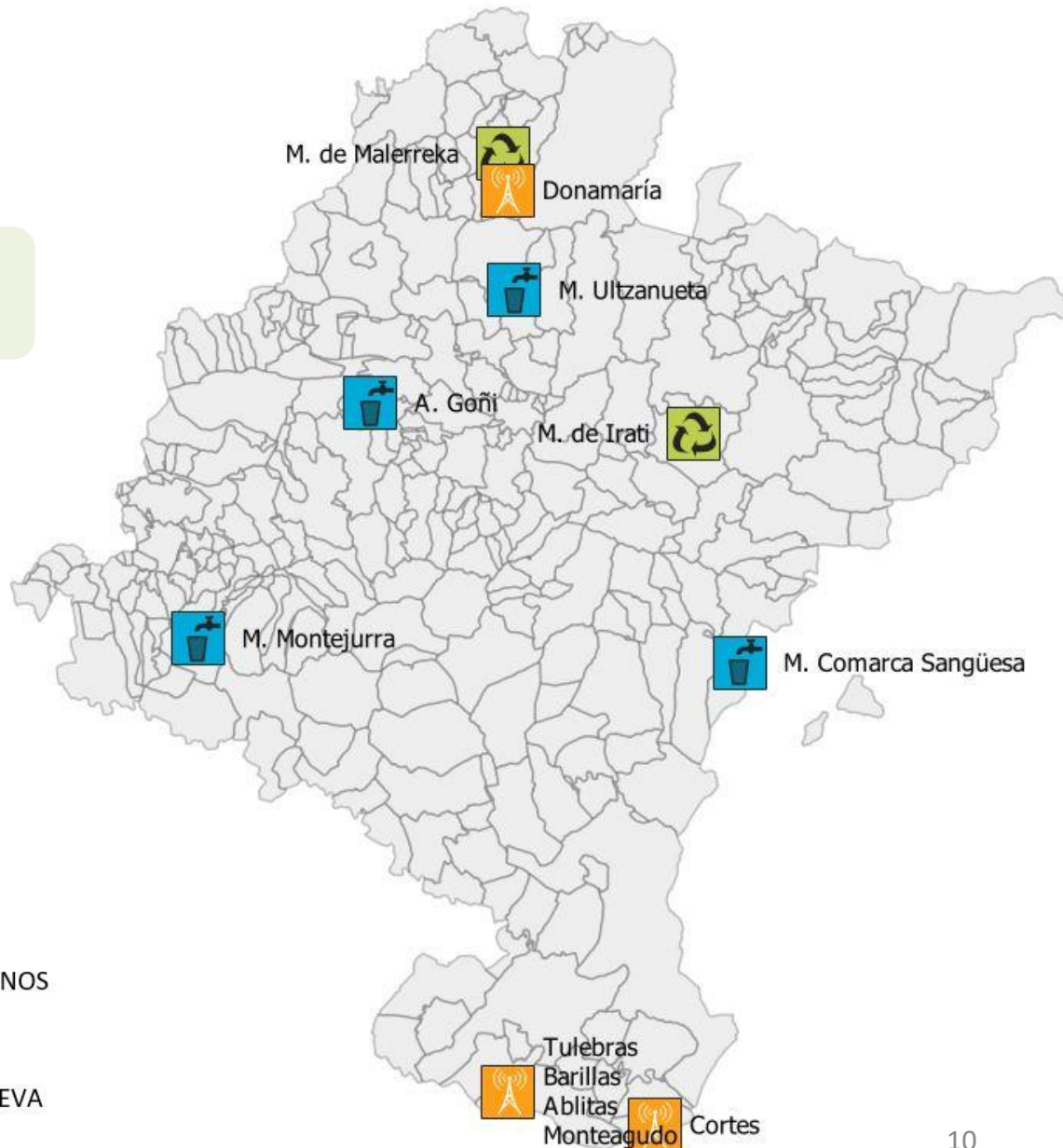
ABASTECIMIENTO EN ALTA



TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



REDES DE ACCESO DE BANDA ANCHA DE NUEVA GENERACIÓN



PROGRAMACIÓN LOCAL

Programación
local

- 118 inversiones
- 6,5 M€

Leyenda:



PAVIMENTACIÓN Y REDES LOCALES DE
ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y PLUVIALES



PAVIMENTACION SIN REDES



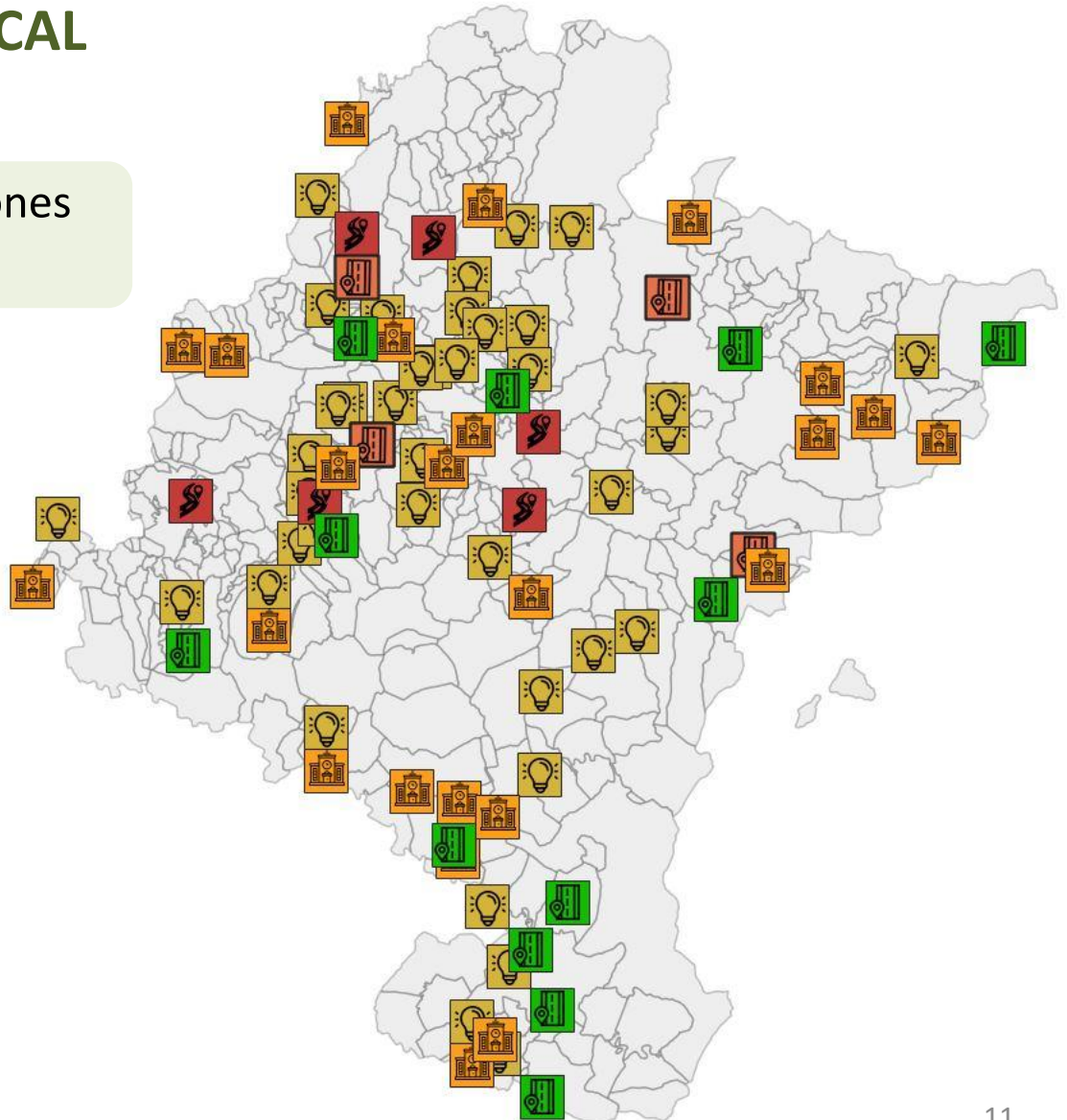
ADECUACIÓN DE DOTACIONES A LA NORMATIVA
TÉCNICA DE LA EDIFICACIÓN



ALUMBRADO PÚBLICO

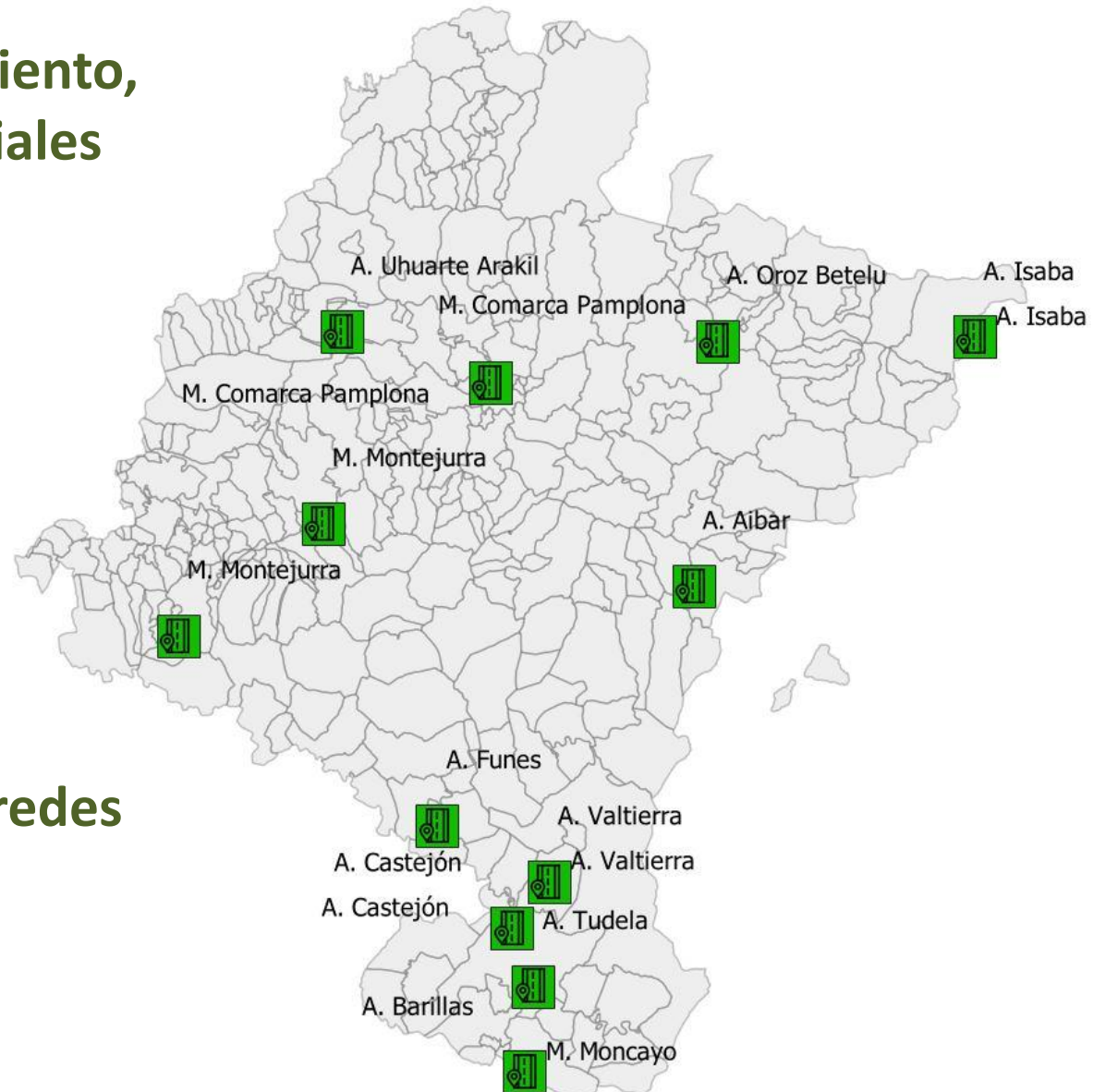


CAMINOS A LUGARES PERMANENTEMENTE
HABITADOS Y ENTRE NÚCLEOS DE POBLACIÓN



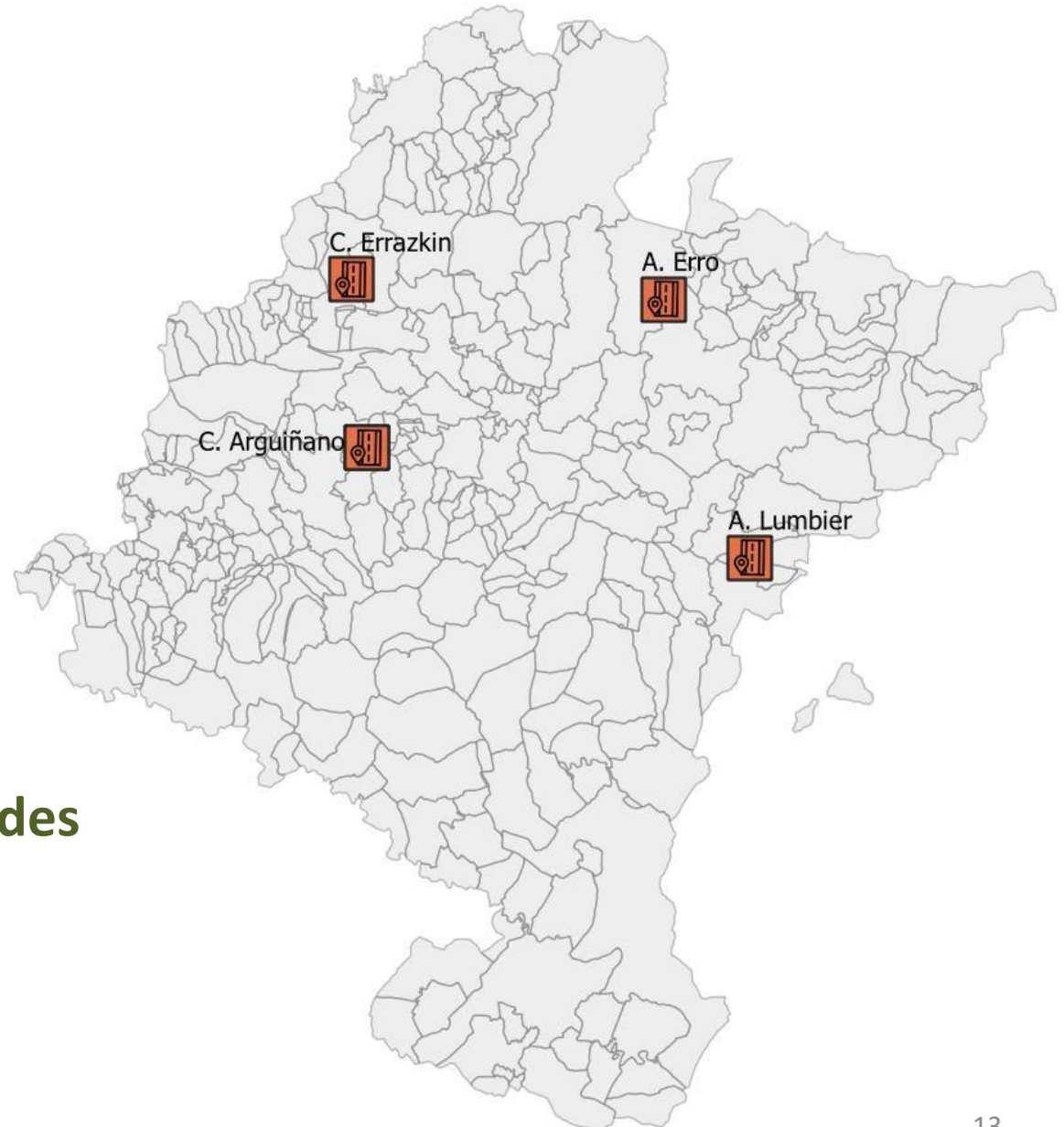
Redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales

- ✓ Inclusión inicial de 17 inversiones (1,6 M€)



Pavimentación con redes

- ✓ Inclusión inicial de 17 inversiones (1,6 M€)

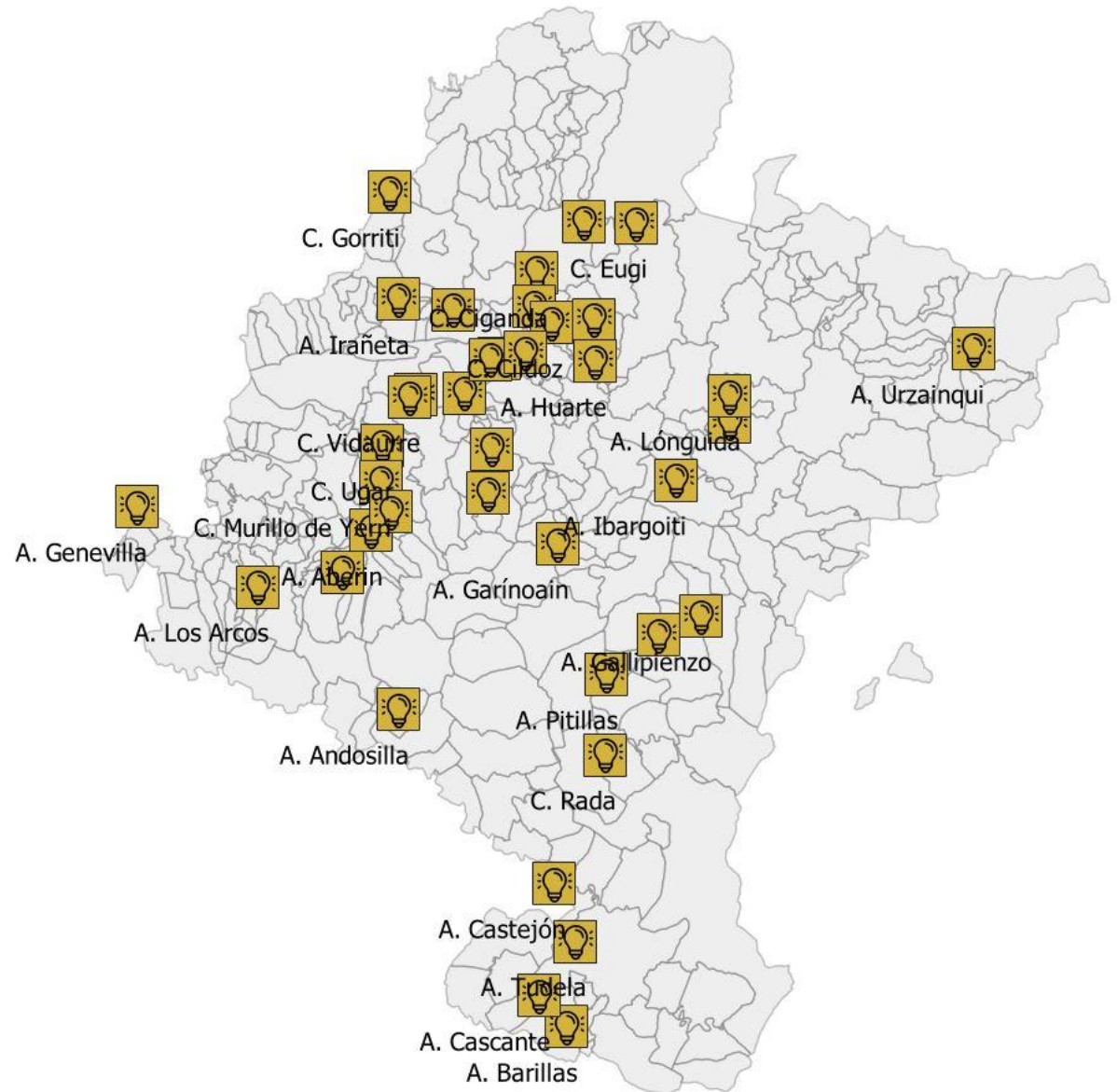


■ Pavimentación sin redes

- ✓ Inclusión inicial de 5 inversiones (0,13 M€)

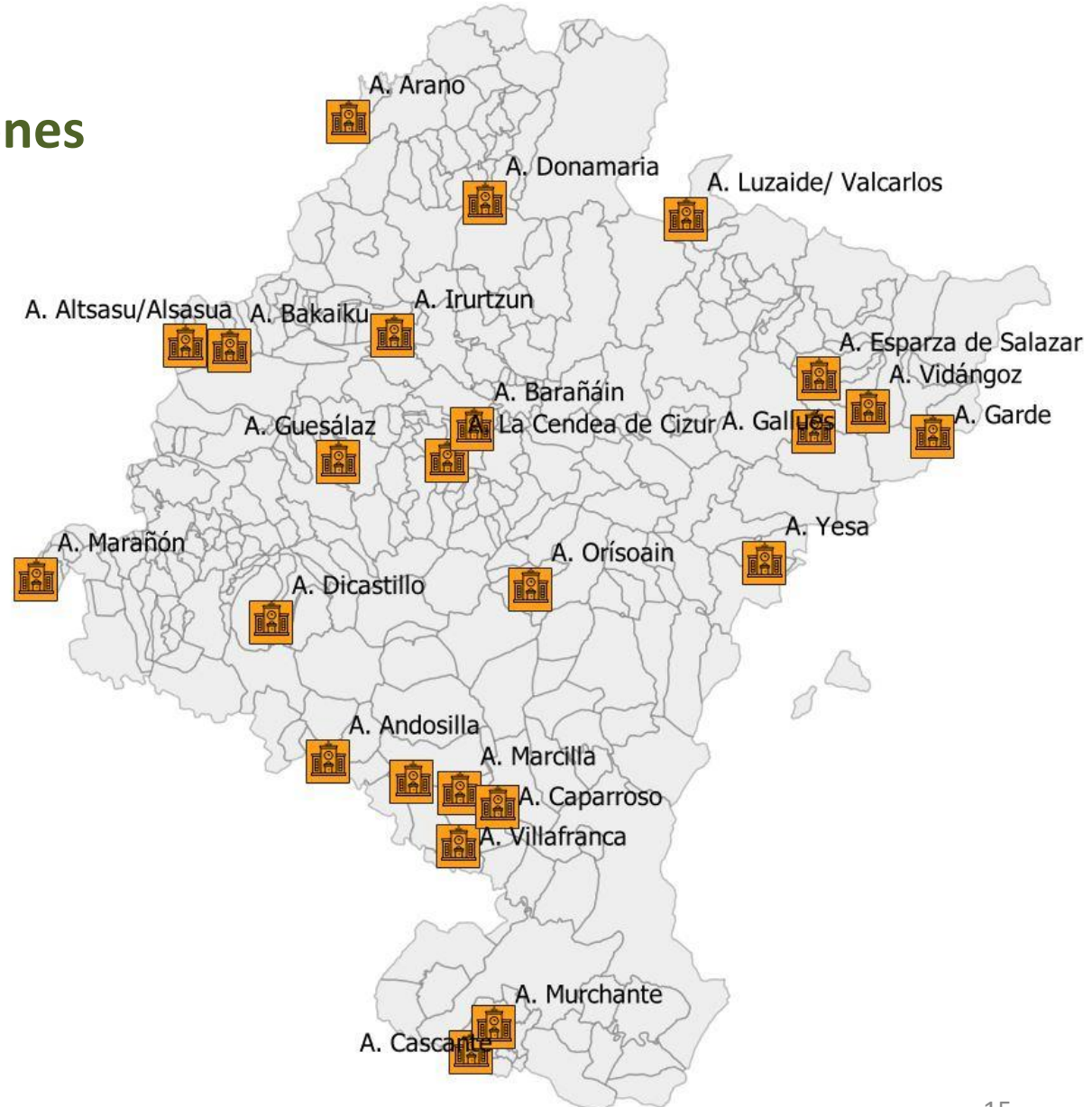
■ Alumbrado público

- ✓ Inclusión inicial de 42 inversiones (1,3 M€)



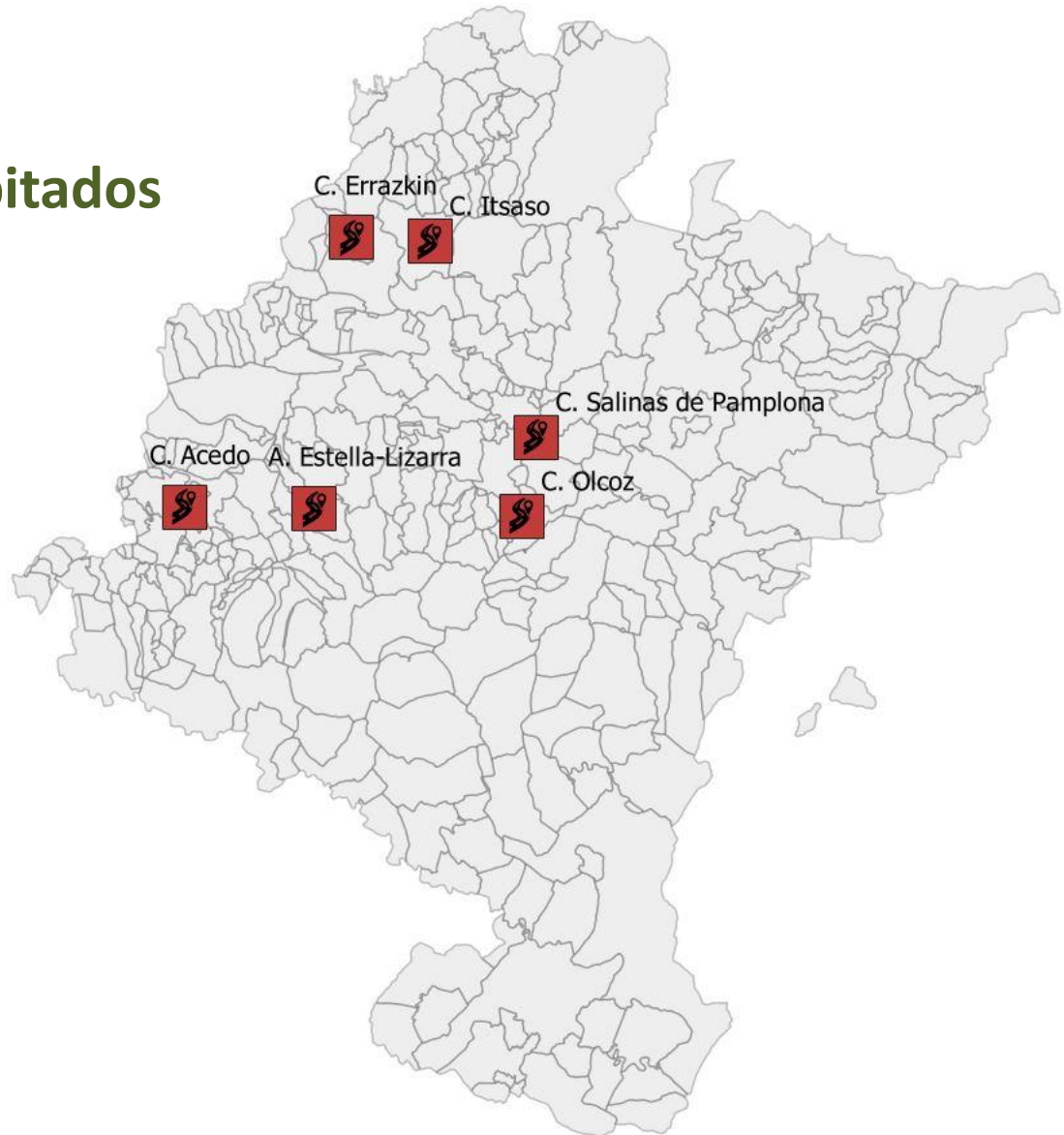
Adecuación dotaciones municipales

- ✓ Inclusión inicial de todas las inversiones en reserva (1,1 M€)
- ✓ Excedentes a obras de programación local



■ Caminos a lugares permanentemente habitados

- ✓ Inclusión inicial de todas las inversiones en reserva (0,28 M€)
- ✓ Excedentes a obras de programación local



MUCHAS GRACIAS ESKERRIK ASKO



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Cohesión Territorial
Lurralde Kohesiorako Departamentua